



San Francisco de Mostazal, 26 de julio de 2024

**COAGRA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 585**

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica acuerdos Junta
Extraordinaria de accionistas.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero a su cargo, encontrándome debidamente facultado, comunico por este acto, en carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

Con fecha 25 de julio de 2024 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Coagra S.A., en la cual se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- (a) Modificar los estatutos del artículo Sexto en relación al número de directores, pasando de 6 a 7 miembros, quedando del siguiente tenor: “ARTICULO SEXTO: La sociedad será administrada por un directorio compuesto por siete miembros elegidos por la Junta de Accionistas, los que durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Su designación, reemplazo o revocación se regirán por las disposiciones de la ley número dieciocho mil cuarenta y seis y su reglamento. En el desempeño de sus actividades, la administración de la Sociedad, a través de su Directorio, deberá considerar no sólo los intereses de sus accionistas, sino a los trabajadores, clientes y proveedores de la Sociedad y otras partes directas o indirectamente vinculadas a ella. Asimismo, deberá velar por los intereses de la comunidad donde opera y por la protección del medio ambiente local y global. El Directorio deberá dejar constancia en la memoria anual o en comunicaciones periódicas a los accionistas, según proceda, de las acciones tomadas al respecto. El cumplimiento de lo anterior sólo podrá exigirse por los accionistas de la Sociedad.”



- (b)** Elección del Directorio: Producto de la modificación de los estatutos señalada en el punto anterior, se renovó por completo el directorio de la Sociedad, resultando elegidos por el remanente del período actualmente en curso a las siguientes personas: Juan Ignacio Sutil Servoin, Edmundo Felipe Ruiz Allende, Luis José Larraín Cruz, Jorge Vicente Correa Somavía, Juan Guillermo Sutil Condon, Hernán Garcés Gazmuri y Nicolás Sutil Condon.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



SERGIO GARÍN SCHMID
GERENTE GENERAL
COAGRA S.A.

c.c.: Bolsas de Valores